ver otras noticias de comunitat

UILIIIIa actualizaciuii. 12-00-2013 1101a. 12.44.10

SANIDAD

El CECOVA advierte de que "no debe infravalorarse el rechazo a las vacunaciones porque ello puede dañar la salud individual y colectiva de la población"

La Organización Colegial de Enfermería respalda la iniciativa de la AEP para que los padres de los niños sin vacunar dejen constancia de su rechazo en un documento

REDACCIÓN

Tras el contagio de difteria de un menor de seis años en ot (Girona), el Grupo de Trabajo en Vacunaciones del Consejo Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) mostró yy su respaldo a la iniciativa de la Asociación Española de Ediatría (AEP) para que aquellos padres y madres que no seen vacunar a sus hijos o elijan demorar la edad de cunación recomendada sin indicación médica dejen instancia de su decisión a través de un documento de eclaración de rechazo.

La Organización Colegial Autonómica de Enfermería de la pmunitat Valenciana coincidió con la AEP en que "el rechazo a s vacunaciones, sobre todo, en el caso de menores, en ningún so debe infravalorarse, pues tiene el potencial de dañar la lud individual y colectiva de la población" y reiteró "la portancia de la inmunización a través del acto vacunal como ejor y única medida preventiva frente a algunas ifermedades".

El Grupo de Trabajo en Vacunaciones del CECOVA recordó mbién "la importancia de llevar a cabo una explicación tallada a los padres sobre los beneficios y riesgos de cada cuna antes de realizar cada acto vacunal, y recoger el insentimiento informado, que en este caso debe ser verbal, el registro vacunal o la historia clínica de cada niño, para le queda documentada la aceptación de los padres a la



Pulse en la imagen para ampliar

acunación tras haber recibido toda la información necesaria". Igualmente, incidió "en la necesidad de documentar y notificar alquier reacción adversa que se puedan detectar en los menores vacunados".

Documento de declaración de rechazo

El documento de declaración de rechazo impulsado por el Comité Asesor de Vacunas de la AEP (CAV-AEP), junto con el pmité de Bioética de esta asociación, que se propone no cierra la relación entre profesionales sanitarios, familiares y scientes ya que "debería ser solo un punto y seguido en la fluida relación de intercambio de información con el objetivo de nivencer a la familia de las bondades de la vacunación".

En el documento, a añadir en la historia clínica informatizada del niño, los progenitores declaran haber sido informados "la necesidad de administrar la vacunación sistemática, de sus ventajas e inconvenientes y del riesgo que supone no eptarla". Asimismo, al rubricar la declaración, aceptan ser "responsables de esta decisión", dejando la puerta abierta a una tura reconsideración para "solicitar la vacunación en cualquier momento".

Por último, el documento propuesto por la AEP añade una lista con la totalidad de las vacunas recomendadas y reserva espacio para la firma de un profesional sanitario, 'testigo' de la decisión que deberá aporte además su número de legiado.

Campaña de promoción de la vacunación infantil

Por otra parte, con el objetivo principal de promocionar la vacunación infantil, el CECOVA y los colegios de Enfermería Alicante, Castellón y Valencia han editado un cartel y un folleto informativo, dirigido a los padres y como material de ayuda ra los profesionales de Enfermería, bajo el lema "Regala salud a tus hijos, vacúnalos".

El folleto ofrece información sobre las vacunas, su importancia, la solidaridad con los demás -aquellos que no pueden acunarse por motivos médicos- para evitar que estos puedan enfermar, sobre su eficacia y seguridad, sobre la importancia seguir el Calendario Oficial de Vacunaciones de la Conselleria de Sanidad, sobre las vacunas no financiadas que existen y importancia y sobre el derecho de los niños a que sus padres velen por su salud de la manera más coherente posible.

Además, también hace un llamamiento a los padres y madres que tengan cualquier duda referida a la vacunación de sus jos, se las transmitan a su enfermera y/o pediatra para que estos profesionales sanitarios puedan resolverlas o ampliar la formación que sea necesaria.

Estos carteles y folletos informativos serán distribuidos en breve en los Centros de Salud de la Comunidad Valenciana y mbién se puede disponer de ellos en formato digital a través de la página web del CECOVA (www.portalcecova.es).

1 de 1